Real Provision Segunda Original en este Li
bro, y della se saquen dos Copias la una se entre
gue al Sr Corres y la otra en la Contaduria=
En este Ayuntam.to se ha buelto a ver el Despacho de la
Superintendencia de la Ld de Murcia que se vio en el
dia tres del Corriente, y por el Sr Fiscal fue hecho car
go, el Contador Consta estarse debiendo el quinde no
de la Almadraba de pescar en Almadrava que Cumplió
en el año pasado de Setecientos treinta y tres y por el
Siete mill y quinientos mrs, y por la Ld entendido =
Acordo el Mayordomo de Propios de y.sse pague la Re
ferida Cantidad la qual por direccion del Sr Fis
cal se Remita a la Ld de Murcia y se entregue a
Juan. Chumillas Perito della y Dezmero de dho
efecto, trayendo Entrada de Arcas formal de su
entrego= Y para ello se despache Libranza en for
ma, a la q.e acompañe dha Entrada de Arcas Copia de
dho Despacho y diligencias asi Continua=

Dr Nicolas Lopez
Dr Pedro Perez
Dr Matheo Sanchez Montero

Ante mi
Diego del Castillo
Valcarcel

y
quinientos de
Almadraba
Despachada